

Signatura: EB 2019/LOT/P.10
Fecha: 25 de septiembre de 2019
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Memorando del Presidente

Propuesta de financiación adicional a la República Gabonesa para el Proyecto de Desarrollo Agrícola y Rural - Fase II

N.º de identificación del proyecto: 2000001070

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Lisandro Martin

Director
División de África Occidental y Central
Tel.: (+39) 06 5459 2388
Correo electrónico: lisandro.martin@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional y
Relaciones con los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Emime Ndiokubwayo

Gerente del Programa en el País
Tel.: (+237) 659 17 38 84
Correo electrónico: e.ndiokubwayo@ifad.org

Para aprobación

Índice

Acrónimos y siglas	ii
Resumen de la financiación	iii
Recomendación de aprobación	1
I. Antecedentes y descripción del proyecto	1
A. Antecedentes	1
B. Descripción del proyecto inicial	1
II. Justificación de la financiación adicional	2
A. Justificación	2
B. Descripción de la zona geográfica y los grupos objetivo	2
C. Componentes y actividades	3
D. Beneficios, costos y financiación	5
III. Gestión del riesgo	10
A. Riesgos del proyecto y medidas de mitigación	10
B. Categoría ambiental y social	10
C. Clasificación del riesgo climático	10
IV. Ejecución	10
A. Cumplimiento de las políticas del FIDA	10
B. Marco organizativo	11
C. Seguimiento y evaluación, aprendizaje, gestión de los conocimientos y comunicación estratégica	11
D. Propuestas de modificación del convenio de financiación	12
V. Instrumentos y facultades jurídicos	12
VI. Recomendación	12

Apéndices

- I. Updated logical framework incorporating the additional financing
- II. Updated summary of the economic and financial analysis (incorporating additional financing)

Director Regional:	Lisandro Martin
Equipo encargado de la ejecución del proyecto	
Directora en el País / Gerente del Programa en el País:	Emime Ndiokubwayo
Técnicos Principales del Proyecto:	Fanny Grandval y Jean-Philippe Audinet
Oficial de Gestión Financiera:	Mame Awa Mbaye
Especialista en Clima y Medio Ambiente:	Amath Pathe Sene
Oficial Jurídica:	Elisabeth Brunat Boulet

Acrónimos y siglas

COSOP	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
PBAS	Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados
SyE	seguimiento y evaluación

Resumen de la financiación

Institución iniciadora:	FIDA
Prestatario/Receptor:	República Gabonesa
Organismo de ejecución:	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
Costo total del proyecto:	EUR 21,09 millones
Monto de la financiación inicial del FIDA:	EUR 5,43 millones (equivalente a USD 6,3 millones, aproximadamente)
Condiciones de la financiación inicial del FIDA:	Ordinarias: plazo de reembolso de 15 a 18 años, incluido un período de gracia de 3, con un tipo de interés anual equivalente al 100 % del tipo de interés variable de referencia que determine semestralmente la Junta Ejecutiva
Monto del préstamo adicional del FIDA:	EUR 5,08 millones (equivalente a USD 5,9 millones, aproximadamente)
Condiciones de la financiación adicional del FIDA:	Ordinarias: se podrán negociar en vista de las condiciones actualizadas de financiación aprobadas por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2018 (EB 2018/125/R.45/Rev.1).
Contribución del prestatario:	EUR 10,26 millones
Contribución de los beneficiarios:	EUR 0,32 millones
Institución evaluadora:	FIDA
Institución cooperante:	Supervisado directamente por el FIDA

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de financiación adicional para el Proyecto de Desarrollo Agrícola y Rural - Fase II, que figura en el párrafo 37.

I. Antecedentes y descripción del proyecto

A. Antecedentes

1. La segunda fase del Proyecto de Desarrollo Agrícola y Rural está financiada por el FIDA, los beneficiarios del proyecto y el Gobierno de Gabón. En la fase de la aprobación del proyecto, la financiación del FIDA para el proyecto fue como sigue: i) un préstamo del FIDA concedido con arreglo al ciclo 2016-2018 del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS) por un monto de EUR 5,43 millones, equivalente a USD 6,3 millones; ii) un déficit de financiación de EUR 4,91 millones, equivalente a USD 5,7 millones; iii) una contribución del Gobierno de aproximadamente CFA 6 730 millones, equivalente a EUR 10,26 millones de los que EUR 1,72 millones corresponden a impuestos y aranceles sobre los bienes y servicios adquiridos en el ámbito del proyecto y EUR 8,54 millones, a una contribución en efectivo, y iv) una contribución de los beneficiarios que se estima de EUR 0,32 millones.
2. El déficit de financiación de EUR 4,91 millones constituye el tema del presente memorando del Presidente. Tras el aumento de la asignación concedida con arreglo al PBAS para el período de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA, el monto de la financiación adicional que se considera ahora es de EUR 5,08 millones (USD 5,9 millones).

B. Descripción del proyecto inicial

3. El objetivo de desarrollo del proyecto consiste en mejorar de forma sostenible los ingresos, la seguridad alimentaria y la nutrición para los pequeños productores, las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas en tres provincias de Gabón: Woleu-Ntem, Ngounié y Ogooué-Ivindo. Más concretamente, esto significa:
 - mejorar el entorno de políticas agrícolas a fin de aumentar las inversiones estratégicas públicas y privadas, y mejorar la gobernanza del sector, y
 - promover actividades de empoderamiento económico e iniciativas empresariales para los jóvenes en las principales cadenas de valor agropastorales, con vistas a mejorar los ingresos, la seguridad alimentaria y la nutrición.
4. Los principales efectos directos previstos son:
 - el aumento de la movilidad económica de 16 000 beneficiarios y 7 300 hogares;
 - la creación de 2 700 puestos de trabajo y la promoción de 250 empresas oficiales para los jóvenes en ámbitos relacionados con la agricultura;
 - la satisfacción del 75 % de los beneficiarios con el entorno de políticas en el sector agrícola;
 - el aumento del acceso a los recursos, servicios y tecnologías para el 75 % de los beneficiarios, y
 - la mejora de la producción y la comercialización de los productos agrícolas del 75 % de los beneficiarios.

II. Justificación de la financiación adicional

A. Justificación

5. En el plan de financiación de la segunda fase del Proyecto de Desarrollo Agrícola y Rural se previó un déficit de financiación de EUR 4,91 millones. Este déficit se cubriría con arreglo a los ciclos posteriores del PBAS (con sujeción a la determinación de las condiciones de financiación, el cumplimiento de los procedimientos internos y la aprobación de la Junta Ejecutiva) o mediante los recursos de cofinanciación movilizados durante la fase de ejecución. El monto de la financiación adicional propuesta de EUR 5,08 millones (equivalente a USD 5,9 millones) supera las estimaciones iniciales de tan solo EUR 0,17 millones (equivalente a USD 200 000), que se asegurarán mediante el aumento de la asignación con arreglo al PBAS para el período. No existe ninguna petición de sufragar otros sobrecostos y la finalidad de la financiación adicional no es cubrir una retirada del proyecto de los asociados en la cofinanciación. Toda la asignación concedida con arreglo al PBAS se utilizará para fomentar la eficiencia en el uso de los recursos.
6. El Gobierno de Gabón ha solicitado que este aumento de EUR 0,17 millones de la asignación concedida con arreglo al PBAS al proyecto se utilice para el componente 2.3. Este componente requiere más recursos para incubar nuevas empresas y potenciar las competencias empresariales de las pequeñas y medianas empresas, que el Gobierno está empezando a considerar una alta prioridad.
7. Los conceptos, componentes, subcomponentes, partidas de costos, análisis de costos-beneficios, matriz de resultados y seguimiento y evaluación (SyE) del proyecto, así como las disposiciones institucionales, no han sufrido variaciones.
8. El aumento del monto queda reflejado en la categoría de fondos sin asignar que figura en el apéndice 2.

B. Descripción de la zona geográfica y los grupos objetivo

9. El Proyecto de Desarrollo Agrícola y Rural - Fase II se ejecuta en tres de las nueve provincias del país: Woleu-Ntem (donde se ejecutó la primera fase), Ngounié y l'Ogooué-Ivindo. En estas provincias, el proyecto se centrará en 16 zonas de producción que abarcan 43 cantones y 171 aldeas o grupos de aldeas.
10. Se espera que el proyecto tenga más de 16 000 beneficiarios. Se dirige específicamente a los actores de las cadenas de valor, en especial a los que se encuentran en las etapas anteriores y posteriores de la producción, en servicios y ocupaciones afines, en particular la prestación de servicios agrícolas, la distribución de insumos, y la instalación y el mantenimiento de equipos. El grupo objetivo prioritario comprende la población rural pobre, en particular: i) los pequeños productores; ii) los jóvenes del medio rural; iii) las mujeres, y iv) los pueblos indígenas.
11. El proyecto respalda a los organismos públicos que intervienen en la formulación, aplicación y evaluación de políticas agrícolas; los servicios agrícolas y ganaderos descentralizados; las organizaciones de productores, y el sector privado. Entre estos organismos públicos se cuentan los ministerios públicos encargados del desarrollo rural, en particular el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Aguas y Bosques, sus direcciones generales, departamentos centrales y direcciones provinciales y las instituciones de formación profesional. Las cadenas de valor seleccionadas son las de la yuca, la banana, las frutas, las leguminosas y los productos de origen animal, los pequeños rumiantes, los cerdos y las aves de corral. Estos organismos públicos recibirán apoyo en forma de fomento de la capacidad para garantizar que los bienes y servicios que prestan se adapten a las necesidades del grupo objetivo.

C. Componentes y actividades

12. Los componentes y resultados del proyecto son los siguientes:

Componente 1: Apoyo en materia de políticas

El objetivo de este componente es mejorar el marco institucional, de políticas y reglamentario del sector agrícola con vista a aumentar la inversión pública y privada en el sector rural y mejorar la gobernanza del sector. El componente se aplica en tres subcomponentes.

Subcomponente 1.1: Diálogo sobre políticas agrícolas

La finalidad de este subcomponente es hacer participar a todas las partes interesadas, es decir, el sector privado, las organizaciones de productores, las organizaciones no gubernamentales y los representantes de los jóvenes y las mujeres, en el proceso de elaboración, aplicación y supervisión de las políticas del sector, y garantizar que la población pobre del medio rural y sus organizaciones tengan un espacio en el que manifestar sus inquietudes. A tal fin, se están creando una plataforma nacional y tres plataformas provinciales que servirán de marco para el diálogo sobre políticas agrícolas y sobre los obstáculos que interfieren en el desarrollo agrícola, la competitividad de los subsectores y el desempeño de los actores. Asimismo, se están estableciendo grupos de trabajo sobre los temas prioritarios determinados. Se emplearán especialistas para que realicen estudios en los que se documenten los debates mantenidos al respecto y para que contribuyan a los mismos presentando hechos y datos fiables. A fin de aumentar la participación de las organizaciones de productores, se reestructurará su organización central y se les ofrecerán actividades específicas de fomento de la capacidad.

Subcomponente 1.2: Apoyo a la formulación y aplicación de políticas agrícolas basadas en hechos objetivos

En función de los obstáculos detectados por los participantes en las plataformas, el proyecto respaldará la producción y utilización de datos factuales para documentar la elaboración o revisión de políticas sobre temas prioritarios y su aplicación, con la finalidad de mejorar la gobernanza y permitir que tenga lugar una transformación rural efectiva. Las actividades estarán relacionadas con: i) la realización de estudios prospectivos y temáticos en preparación para la elaboración o revisión y la validación de políticas prioritarias; ii) la preparación y validación de tres planes provinciales de asignación y gestión del uso de la tierra, y iii) la movilización de asistencia técnica internacional especializada en políticas agrícolas durante los primeros tres años de ejecución del proyecto, por conducto de una institución especializada.

Subcomponente 1.3: Fortalecimiento de la capacidad nacional en materia de ejecución y seguimiento de políticas

La finalidad de este subcomponente es fortalecer la capacidad de los países con formación en materia de análisis de políticas, evaluación de diferentes opciones de estrategias agrícolas y la producción de datos factuales para orientar las políticas y la toma de decisiones. Este cambio estratégico, institucional y operacional está respaldado por cinco medidas emprendidas en el marco del proyecto, a saber:

- un estudio diagnóstico institucional y organizativo realizado por el Ministerio de Agricultura, con vistas a elaborar una propuesta de reestructuración adaptada a los mandatos de las direcciones centrales, los organismos y servicios descentralizados;
- la entrada en funcionamiento del Organismo de Desarrollo Agrícola, que se creó para aplicar las políticas y estrategias agrícolas;

- el fomento de la capacidad operacional de tres direcciones provinciales, la dirección regional de Gabón septentrional y 18 divisiones agrícolas, a fin de mejorar su eficacia en el seguimiento y la supervisión de las intervenciones realizadas en el marco del proyecto;
- la puesta en marcha del sistema de SyE del sector a manos del Gobierno, con el apoyo técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, y el establecimiento de un marco para la consulta y la coordinación de los asociados técnicos y financieros del sector rural, y
- el refuerzo de las funciones de dirección, seguimiento y aprovechamiento de los conocimientos en el marco del proyecto.

Componente 2: Fomento de cadenas de valor y promoción de la iniciativa empresarial en el ámbito agropastoral

Este componente tiene la finalidad de intensificar los sistemas de producción y mejorar la productividad y la competitividad de la producción respaldando la elaboración de iniciativas económicas a escala local y la iniciativa empresarial en los subsectores agrícola y ganadero. Este objetivo se logrará en el marco de cuatro subcomponentes.

Subcomponente 2.1: Apoyo a la consulta entre los actores locales y acceso a los mercados

La finalidad es establecer plataformas de innovación integradas por múltiples actores en las 16 zonas de producción a fin de mejorar la consulta entre los actores y crear dinámicas colectivas a escala local que permitan el acceso a los mercados. Cada plataforma de innovación llevará a cabo un estudio diagnóstico que se utilizará en la elaboración y ejecución de los planes de acción.

Subcomponente 2.2: Acceso a los insumos y los servicios agrícolas y ganaderos

La estrategia de intervención se fundamentará en el establecimiento de proveedores privados de servicios locales, en particular jóvenes, financiando medidas transversales que sean clave para fomentar las cadenas de valor seleccionadas. Estas medidas guardarán relación con la multiplicación y la distribución de material vegetal, la provisión de ganado para la cría en pequeña escala, el establecimiento de proveedores de servicios para maquinaria agrícola y la instalación de tiendas de insumos en asociación con organizaciones de productores o proveedores privados.

Subcomponente 2.3: Apoyo a la inversión y la iniciativa empresarial en el ámbito agropastoral

La finalidad es cofinanciar planes de acción, esto es, inversiones colectivas e individuales planificadas para la zona de producción por los participantes en las plataformas de innovación, con miras a mejorar la producción, el almacenamiento, la elaboración y la comercialización, y aumentar los ingresos del grupo objetivo. A tal fin, en la fase de puesta en marcha del proyecto se establecerá un mecanismo de cofinanciación siguiendo el modelo que figura en el manual del proyecto. Ello proporciona el marco general de planificación de las actividades, el código de cofinanciación, los procedimientos y los instrumentos de gestión.

Subcomponente 2.4: Fomento de la capacidad y difusión de las innovaciones

Este subcomponente abarcará las nuevas técnicas de prueba y difusión que pueden reducir las limitaciones que padecen los pequeños productores rurales y mejorar la productividad de los sistemas de producción. Asimismo, permitirá probar y difundir tecnologías para gestionar conflictos con la fauna silvestre en general y con los elefantes en particular, a fin de que los productores afectados puedan gestionar

mejor sus explotaciones. Por último, el subcomponente fomentará la cooperación Sur-Sur para buscar soluciones a los principales problemas que afectan al desarrollo agrícola en Gabón.

D. Beneficios, costos y financiación

Costos del proyecto

13. El costo total del proyecto, incluidos los imprevistos, será de EUR 21,09 millones (CFA 13 840 millones) para un período de ejecución de seis años. Los costos básicos son EUR 19,77 millones, de los cuales EUR 1,32 millones (CFA 868 millones), equivalente al 6 %, corresponderán al alza de los precios y a imprevistos de orden físico. Los impuestos representan el 8 % del costo total y ascienden a EUR 1,72 millones (CFA 1 120 millones).

Cuadro 1

Resumen de la financiación inicial y adicional

(en miles de euros)

	<i>Financiación inicial*</i>	<i>Financiación adicional</i>	<i>Total</i>
Préstamo del FIDA	5 430	5 083	10 513
Déficit de financiación	4 913	-	-
Beneficiarios	322	-	322
Prestatario/contraparte	10 260	-	10 260
Total	20 925	5 083	21 095

* Véanse los cuadros 1 y 2 en el documento EB 2018/LOT/P.8 para detalles de desglose.

Cuadro 2

Financiación adicional: costos del proyecto desglosados por componente, subcomponentes y entidad financiadora

(en miles de euros)

<i>Componente/subcomponente</i>	<i>Préstamo adicional del FIDA</i>		<i>Beneficiarios</i>		<i>Prestatario/ Contraparte</i>		<i>Total</i>	
	<i>Monto</i>	<i>%</i>	<i>Monto</i>	<i>%</i>	<i>Monto</i>	<i>%</i>	<i>Monto</i>	<i>%</i>
1. Apoyo en materia de políticas								
1.1 Diálogo sobre políticas agrícolas	-	-	-	-	61,3	100	61,3	0,4
1.2 Apoyo a la formulación y aplicación de políticas agrícolas basadas en hechos objetivos	-	-	-	-	1 123	100	1 123	7,2
1.3 Fortalecimiento de la capacidad nacional en materia de ejecución y seguimiento de políticas	726	38,7	-	-	1 150	61,3	1 876	12
Total parcial	726	23,7	-	-	2 334	76,2	3 060	19,5
2. Fomento de cadenas de valor y promoción de la iniciativa empresarial en el ámbito agropastoral								
2.1 Apoyo a la consulta entre los actores locales y acceso a los mercados	805	35,7	-	-	1 447	64,3	2 252	14,4
2.2 Acceso a los insumos y los servicios agrícolas y ganaderos	466	37,3	-	-	782	62,6	1 248	8
2.3 Apoyo a la inversión y la iniciativa empresarial en el ámbito agropastoral	1 945	74,3	322	12,3	350	13,4	2 617	16,7
2.4 Fomento de la capacidad y difusión de innovaciones	734	25,6	-	-	2 137	74,4	2 871	18,3
Total parcial	3 950	44	322	3,6	4 716	52,5	8 988	57,4
3. Coordinación y gestión del proyecto								
	407	11,2	-	-	3 210	88,7	3 617	23,8
Total	5 083	32,4	322	2	10 260	65,5	15 665	100

Cuadro 3

Financiación adicional: costos del proyecto, desglosados por categoría de gasto y entidad financiadora
 (en miles de euros)

<i>Categoría de gasto</i>	<i>Préstamo adicional del FIDA</i>		<i>Beneficiarios</i>		<i>Prestatario/ Contraparte</i>		<i>Total</i>	
	<i>Monto</i>	<i>%</i>	<i>Monto</i>	<i>%</i>	<i>Monto</i>	<i>%</i>	<i>Monto</i>	<i>%</i>
Costos de inversión								
Obras	422	38,2	-	-	680	61,7	1 102	7
Material y equipo	-	-	-	-	438	100	438	2,8
Medios de transporte	-	-	-	-	483	100	483	3,1
Servicios de consultoría								
Consultores nacionales	823	37	-	-	1 400	63	2 223	14,2
Consultores internacionales	762	35,4	-	-	1 390	64,6	2 152	13,7
Total parcial	1 585	36,2	-	-	2 790	63,8	4 375	27,9
Capacitación y talleres	350	29,3	-	-	845	70,7	1 195	7,6
Subvenciones y donaciones	2 319	66	322	9,2	874	24,9	3 515	22,5
Costos totales de inversión	4 676	42,1	322	2,9	6 110	55	11 108	70,9
Gastos ordinarios								
Sueldos y prestaciones	407	12	-	-	3 002	88	3 409	21,8
Mantenimiento y funcionamiento	-	-	-	-	1 146	100	1 146	7,3
Gastos ordinarios totales	407	8,9	-	-	4 148	91	4 555	29,1
Total	5 083	32,5	322	2	10 258	65,5	15 663	100

Cuadro 4
Costos del proyecto desglosados por componente y año del proyecto
(en miles de euros)

Componente/Subcomponente	Primer año		Segundo año		Tercer año		Cuarto año		Quinto año		Sexto año		Total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto
1. Apoyo en materia de políticas													
1.1 Diálogo sobre políticas agrícolas	10	2	145	24	148	24	143	23	146	24	23	4	615
1.2 Apoyo a la formulación y aplicación de políticas agrícolas basadas en hechos objetivos	457	35	377	29	384	29	23	2	79	6	-	-	1 320
1.3 Fortalecimiento de la capacidad nacional en materia de ejecución y seguimiento de políticas	1 312	41	450	14	492	16	363	11	184	6	364	12	3 164
Total parcial	1 779	35	972	19	1 025	20	529	10	409	8	387	8	5 100
2. Fomento de cadenas de valor y promoción de la iniciativa empresarial en el ámbito agropastoral													
2.1 Apoyo a la consulta entre los actores locales y acceso a los mercados	2 094	56	249	6,7	503	13	633	17	230	6	31	1	3 739
2.2 Acceso a los insumos y los servicios agrícolas y ganaderos	331	21	408	26	228	15	192	12	196	13	201	13	1 557
2.3 Apoyo a la inversión y la iniciativa empresarial en el ámbito agropastoral	117	4	506	17	800	27	819	27	496	17	249	8	2 987
2.4 Fomento de la capacidad y difusión de innovaciones	659	20	798	25	440	14	510	16	433	13	385	12	3 225
Total parcial	3 201	28	1 961	17	1 971	17	2 154	19	1 355	12	866	8	11 508
3. Coordinación y gestión del proyecto	1 207	27	717	16	647	14	576	13	589	13	752	17	4 488
Total	6 187	29	3 650	17	3 643	17	3 259	15	2 353	11	2 005	10	21 096

Estrategia y plan de financiación y cofinanciación

14. La financiación del proyecto está formada por i) un préstamo del FIDA concedido con arreglo al ciclo 2016-2018 del PBAS por un monto de EUR 5,43 millones, equivalente a USD 6,3 millones (el 25,7 % del costo total); ii) un préstamo del FIDA de EUR 5,08 millones, equivalente a USD 5,9 millones (el 24,1 % del costo total); iii) una contribución del Gobierno de aproximadamente CFA 6 730 millones, equivalente a EUR 10,26 millones (el 48,6 % del costo total) de los que EUR 1,72 millones corresponden a impuestos y aranceles sobre los bienes y servicios adquiridos en el ámbito del proyecto y EUR 8,54 millones, a una contribución en efectivo, y iv) una contribución de los beneficiarios para cofinanciar los subproyectos que se estima de EUR 0,32 millones (el 1,5 % del costo total).

Desembolsos

15. Las disposiciones de gestión financiera aplicables al préstamo adicional propuesto serán coherentes con las de la financiación original. El préstamo adicional se recibirá en una cuenta designada en francos CFA, que se abrirá en el marco del proyecto en un banco comercial de Libreville, con la autorización del Ministerio de Presupuesto. La cuenta designada para la financiación del FIDA se administrará y repondrá siguiendo las disposiciones relativas a la cuenta de anticipos mediante doble firma: la del coordinador del proyecto y la del gestor financiero. Otros métodos de desembolso pueden ser los pagos directos y los reembolsos. En la carta al prestatario y en el convenio de financiación del proyecto figura información detallada sobre los métodos de desembolso. Los fondos se gestionarán de acuerdo con los principios del anticipo temporal.
16. Se abrirá una cuenta del proyecto con la autorización del Ministerio de Presupuesto para recibir los fondos de contrapartida. El Gobierno se cerciorará de que el flujo de fondos a dicha cuenta a principios de cada año sea suficiente de acuerdo con el plan operacional anual.
17. Además, una vez que el proyecto esté en marcha y se hayan cumplido todas las condiciones para el primer desembolso y a petición del prestatario, el FIDA hará un depósito inicial a las cuentas designadas suficiente para cubrir las necesidades de seis meses de ejecución (asignación autorizada). La asignación autorizada se indicará en la carta al prestatario.
18. Asimismo, en el marco del proyecto se abrirá una subcuenta operacional en cada oficina regional del proyecto en un banco comercial. El flujo de fondos requiere la doble firma: la del jefe de la oficina regional y la del asistente contable. Todas estas cuentas se gestionan siguiendo el principio del anticipo temporal y los planes de tesorería cada trimestre. Los nuevos flujos están sujetos a la utilización correcta del 75 % de los fondos recibidos.

Resumen de los beneficios y análisis económico

19. No hay nuevas actividades previstas en el marco de la financiación adicional. Todas las actividades que se debían financiar se sometieron a un análisis económico y financiero durante la etapa de diseño. Los beneficios cuantificables del proyecto proceden de las inversiones que se hagan. Se estima que la tasa interna de rendimiento económico se sitúa en el 13,22 %, muy por encima del costo de oportunidad del capital (del 7 %); el valor actual neto es de CFA 6 920 millones (USD 12,23 millones).

Estrategia de salida y sostenibilidad

20. Reforzar la capacidad institucional del Ministerio de Agricultura es fundamental para la sostenibilidad de las inversiones en el sector rural de Gabón. Ello garantizará la sinergia con el proyecto y mejorará la coordinación y la planificación. La mejora de la gobernanza a través del fortalecimiento de la capacidad del personal del Ministerio de Agricultura y los organismos de ejecución permitirá hacer progresos duraderos con respecto a los cambios en las políticas agrícolas. El

proyecto fomentará la adopción de enfoques inclusivos y participativos en el diálogo sobre políticas y el SyE durante toda la fase de ejecución, a fin de asegurar el uso óptimo de las inversiones, el sentido de apropiación de las mismas y la sostenibilidad después del término del proyecto.

III. Gestión del riesgo

A. Riesgos del proyecto y medidas de mitigación

21. Se han detectado varios riesgos: i) la movilización insuficiente o tardía de los fondos de contrapartida; ii) la escasa capacidad en los países en materia de coordinación y ejecución, y iii) la escasa capacidad en los países en materia de gestión financiera y de adquisiciones y contrataciones. Las medidas de mitigación son las siguientes: a) seguimiento exhaustivo y planificación adecuada de la disponibilidad de fondos de contrapartida; b) capacitación de los proveedores de servicios públicos y del personal de las principales instituciones ministeriales en materia de coordinación eficaz, y c) movilización de asistencia técnica internacional. La financiación adicional no se materializará en nuevas actividades y los riesgos y las medidas de mitigación no cambian.

B. Categoría ambiental y social

22. No se produce ningún cambio de categoría ni la adición de ninguna categoría en la clasificación ambiental del proyecto. Todas las actividades que se debían financiar con la financiación adicional se sometieron a una evaluación durante la fase de diseño. La segunda fase de este proyecto se clasifica como una operación de categoría B, esto es, con un riesgo ambiental moderado.
23. Se pueden determinar tres posibles efectos adversos de índole ambiental y social, a saber i) el conflicto entre los humanos y las especies silvestres; ii) la aceleración de la deforestación a resultas del apoyo a prácticas agrícolas no sostenibles, y iii) la marginación de los pueblos indígenas. Para cada efecto potencial, se han propuesto salvaguardias o medidas alternativas.

C. Clasificación del riesgo climático

24. La clasificación del proyecto según el riesgo climático no cambia. Todas las actividades que se debían financiar se sometieron a una evaluación durante la fase de diseño.

IV. Ejecución

A. Cumplimiento de las políticas del FIDA

25. El Proyecto de Desarrollo Agrícola y Rural - Fase II está en consonancia con las políticas y las principales directrices del FIDA, como i) el Marco Estratégico del FIDA (2016-2025); ii) la nota sobre la estrategia en el país para 2017-2018; iii) la estrategia sobre el cambio climático; iv) la política sobre recursos naturales y de gestión ambiental; v) la política sobre financiación rural; vi) la estrategia de focalización en relación con la selección de las personas vulnerables y la incorporación de los pequeños productores y el sector privado en las cadenas de valor agrícolas, y vii) el respeto por la igualdad de género y la inclusión social de los jóvenes.
26. La nota sobre la estrategia en Gabón vencerá al final de 2019. Se está elaborando un programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) para el período 2020-2024. El Proyecto de Desarrollo Agrícola y Rural - Fase II será el primer proyecto del nuevo COSOP. Todos los componentes fundamentales del proyecto se han ajustado al borrador de COSOP. No es necesario realizar ningún ajuste con respecto al déficit de financiación.

B. Marco organizativo

Gestión y coordinación del proyecto

27. El préstamo adicional se gestionará siguiendo la misma estructura del proyecto, sin hacer ningún cambio. El proyecto se somete a la supervisión del Ministerio de Agricultura en calidad de organismo de ejecución. Un comité nacional encargado de la dirección y el seguimiento del proyecto proporciona orientación estratégica. Un comité provincial de coordinación técnica se encarga de realizar las consultas a nivel descentralizado, validando la planificación de actividades a escala provincial y supervisando la realización de las mismas para garantizar la armonización y coherencia con las estrategias e intervenciones de otros asociados en el sector. La coordinación y la gestión del proyecto corren a cargo de una unidad nacional con sede en Libreville, que goza de autonomía administrativa y financiera. La unidad de coordinación y gestión del proyecto está formada por una unidad de coordinación nacional y tres oficinas provinciales, situadas en Ngounié, Ogooué-Ivindo y Woleu-Ntem.

Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza

28. La unidad de coordinación y gestión del proyecto se encarga de la gestión financiera y rinde cuentas al Gobierno y al FIDA para garantizar que los recursos se utilizan según lo dispuesto en el convenio de financiación. Asimismo, prepara estados financieros y contables trimestrales y los remite al Gobierno y al FIDA, así como estados financieros para la auditoría externa anual. La gestión administrativa y financiera del Proyecto de Desarrollo Agrícola y Rural - Fase II y todas las cuestiones fiduciarias cumplen las disposiciones y procedimientos establecidos en la carta al prestatario y en el manual de procedimientos administrativos, financieros y de gestión. Las adquisiciones y contrataciones tendrán lugar de conformidad con las Directrices del FIDA para la Adquisición de Bienes y la Contratación de Obras y Servicios en el ámbito de los Proyectos y el código del país sobre esta materia. En la medida de lo posible, los contratos se agruparán de forma que se atraigan licitantes, se fomente la competencia y se obtengan las mejores ofertas. En la fase de puesta en marcha, la unidad de coordinación y gestión del proyecto actualizará el plan de adquisiciones y contrataciones para los primeros 18 meses de ejecución y lo presentará al FIDA para obtener su conformidad.

C. Seguimiento y evaluación, aprendizaje, gestión de los conocimientos y comunicación estratégica

29. Se prepararán planes operacionales anuales. La unidad de coordinación y gestión del proyecto dirigirá las actividades de planificación y presupuestación correspondientes al componente 1, en estrecha colaboración con el Ministerio de Agricultura. Las actividades de planificación y presupuestación correspondientes al componente 2 se basarán en los estudios de diagnóstico y las consultas realizados en la zona de producción, las estimaciones de la demanda potencial en los subproyectos para el año siguiente y las recomendaciones formuladas en los talleres participativos de SyE que se celebran cada año a escala provincial. A continuación, todas las oficinas de la unidad de coordinación y gestión del proyecto elaborarán un plan de trabajo anual que se debatirá en las reuniones de los comités provinciales de coordinación técnica y que, posteriormente, se remitirán a la unidad para que tome una decisión al respecto.
30. El sistema de SyE funciona como un instrumento para dirigir el proyecto y la supervisión del mismo. La información proporcionada por el sistema se utiliza para ayudar a lograr los resultados del proyecto y mejorar la estrategia y el marco de políticas. Además, se pondrán en funcionamiento un sistema de información sobre gestión y un sistema de gestión y seguimiento de los subproyectos, que aportarán información a una base de datos espacial sobre todas las intervenciones del proyecto.

31. La gestión de los conocimientos se vinculará al SyE del proyecto a través de un sistema mundial para recopilar información de uso y distribuirla a los distintos actores, y para recabar datos sobre las actividades y los métodos utilizados. Algunos de los productos generados son manuales de capacitación, directrices sobre buenas prácticas, especificaciones técnicas, carteles, vídeos y emisiones en las radios rurales.

D. Propuestas de modificación del convenio de financiación

32. Con sujeción a la aprobación de este préstamo adicional por parte de la Junta Ejecutiva, se enmendará el convenio de financiación. Esta financiación, que complementa el plan de financiación aprobado en un primer momento en la fase de diseño del proyecto, no conlleva cambio alguno en la descripción, la zona o el grupo objetivo del proyecto, ni la creación de ninguna categoría nueva de gastos.
33. El monto de EUR 0,17 millones procedente del aumento de la asignación con arreglo al PBAS se añadirá a la categoría de gastos sin asignar.

V. Instrumentos y facultades jurídicos

34. Una modificación del convenio de financiación del proyecto vigente entre la República Gabonesa y el FIDA constituirá el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al prestatario.
35. La República Gabonesa está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA.
36. Me consta que la financiación adicional propuesta se ajustará a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA.

VI. Recomendación

37. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la propuesta de financiación adicional con arreglo a lo dispuesto en la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones ordinarias a la República Gabonesa, por un monto equivalente a cinco millones ochenta mil euros (EUR 5,08 millones), USD 5,9 millones aproximadamente, conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Gilbert F. Hougbo
Presidente

Updated Logical Framework Incorporating Additional Financing

Cadre logique

Résultats	Indicateurs ¹				Moyens de vérification			Risques/hypothèses
	Résumé descriptif	Base de référence	A mi-parcours	Objectif final	Source d'information	Fréquence	Responsable	
Objectif de développement: Améliorer de façon durable, les revenus, la sécurité alimentaire, et la nutrition des petits producteurs, femmes, jeunes et peuples autochtones de 3 provinces du Gabon.	<ul style="list-style-type: none"> % de bénéficiaires satisfaits des décisions sur les politiques agricoles prises dans le cadre du projet 	0	40	75	Dispositif S&E sectoriel Enquêtes qualitatives	Mi-parcours & fin de projet	UCP / DCPESP	Instabilité des responsables des directions centrales (DC), générales (DG), provinciales (DP) Difficulté à jouer la carte de la participation Instabilité des prix Difficultés d'appliquer les lois et les règles
	<ul style="list-style-type: none"> Nombre de personnes bénéficiaires d'une mobilité économique 	0	6 000	16 000				
	<ul style="list-style-type: none"> Nombre de ménages ruraux recevant les services du projet 	0	3 000	73 00				
Composante 1 : Appui aux politiques agricoles								
Effet 1 : Les politiques agricoles sont appropriées, socialement acceptées, et efficaces pour engager les ruraux et les jeunes dans l'agriculture	<ul style="list-style-type: none"> % des bénéficiaires déclarant un meilleur accès aux ressources, aux services et aux technologies du fait d'une amélioration de l'environnement des politiques 	0	40%	75%	Dispositif S&E PDAR2 Enquêtes terrain	Mi-parcours & fin de projet	UCP	Réformes mal acceptées / formulées / intégrées Mauvais canaux de diffusion de l'information et le plaidoyer
Produit 1.1 : La participation des parties prenantes aux processus d'élaboration/révision des politiques et stratégies agricoles est renforcée et le dialogue sur les politiques est inclusif	<ul style="list-style-type: none"> Nombre de plateformes multi acteurs de dialogue sur les politiques appuyées Nombre de groupes thématiques fonctionnels 	0 0	4 3	4 3	Dispositif S&E PDAR2	Chaque année	DCPESP	Conflits d'intérêt sur les espaces et les approches Résistances au changement.
Produit 1.2 : Des politiques prioritaires pro pauvres basées sur l'évidence sont formulées / révisées et mises en œuvre	<ul style="list-style-type: none"> Nombre de politiques, lois, stratégies, décisions, et textes réglementaires préparés 	0	3	6	Journal et communications officiels	Mi-parcours & fin de projet	DCPESP	Les réformes sont peu inclusives et prennent peu en compte la dimension humaine
Résultat 1.3 : Les capacités nationales de planification, exécution et S&E des politiques	<ul style="list-style-type: none"> Nombre de personnes formées (désagrégé par genre, par direction, par thématique) (*) 	0	50	100	Dispositif de S&E de projet	Mi-parcours & fin de projet	DCPESP	Plan de renforcement de capacités non axé sur un diagnostic des compétences

¹A désagréger par genre et classe d'âge (*)

Résultats	Indicateurs ¹				Moyens de vérification			Risques/hypothèses
	Résumé descriptif	Base de référence	A mi-parcours	Objectif final	Source d'information	Fréquence	Responsable	
agricoles sont renforcées	<ul style="list-style-type: none"> Un dispositif de S&E participatif opérationnel générant le savoir et l'évidence pour renseigner les politiques 	0	1	1	Dispositif de S&E de projet	Mi-parcours	DCPESP	Retard dans la restructuration du MAEPG
Composante 2 : Développement des filières et promotion de l'entrepreneuriat rural								
Effet 2: Une agriculture familiale résiliente, compétitive, et orientée vers le marché favorise l'insertion socio-économique des ménages et des jeunes	<ul style="list-style-type: none"> Pourcentage de ménages bénéficiaires qui ont déclaré une augmentation de la production et de la vente de produits agricoles (*) Nombre de jeunes entrepreneurs promus dans les chaînes de valeurs y compris les services (*) 	0 0	50% 120	75% 250	Enquête terrain Rapports d'activité	Mi-parcours & fin de projet	UCP	Pas de choc climatique ou crise sanitaire majeure Contexte politique favorable
Produit 2.1. Les dynamiques collectives sont renforcées au niveau local pour un meilleur accès au marché.	<ul style="list-style-type: none"> Nombre de plateformes de bassins (Plateformes d'innovation) opérationnelles Nombre d'organisations de producteurs soutenues (*) Nombre d'arrangements contractuels pour l'accès au marché et aux services conclus Nombre d'infrastructures de commercialisation, stockage et transformation construites ou réhabilitées 	0 0 0 0	16 32 16 16	16 64 32 32	Rapports d'activité	Annuelle	UCP	Les politiques nationales favorisent la production locale Les opérateurs privés sont prêts à investir dans les filières locales
Produit 2.2. L'accès des producteurs aux intrants, services et technologies agricoles et d'élevage est amélioré	<ul style="list-style-type: none"> Pourcentage de producteurs ruraux ayant accès aux intrants agricoles et aux paquets technologiques (*) 	0	50%	75%	Enquête terrain	Mi-parcours & fin de projet	UCP	L'intérêt des services techniques à participer au projet
Produit 2.3. L'accès des producteurs et entrepreneurs au financement des investissements dans les différents maillons des chaînes de valeur est facilité	<ul style="list-style-type: none"> Nombre de bénéficiaires utilisant des services financiers 	0	2 000	7 000				
Produit 2.4. Des pratiques agricoles innovantes favorisant la gestion durable des écosystèmes et la réduction des conflits homme-faune sont diffusées et adoptées	<ul style="list-style-type: none"> Nombre de producteurs ruraux formés à la gestion durable des ressources naturelles et les risques climatiques (*) Nombre de groupes ayant testé et adopté des pratiques agricoles innovantes favorisant la gestion durable des écosystèmes et la réduction des conflits homme faune (*) 	0 0	1 200 16	2 500 32	Rapports d'activité et de supervision			L'approche CEP se montre valide dans le contexte gabonais

Updated Summary of the Economic and Financial Analysis Incorporating Additional Financing

Table A: Models' financial cash flow

Table B: Programme/project costs and Logframe targets

Table C: Main assumptions and shadow prices

République Gabonaise: PDAR II												
Modèles												
Bénéfices incriminaux des modèles financiers (en monnaie locale)												
	Banane Forêt secondaire	Banane Forêt primaire	Manioc Forêt (Secondaire)	Manioc Savane	Parcelle traditionnelle	Semencier Manioc	Germoir banane	Agriculture villageoise	Petit ruminants	GE- Prestataires des services	GE- Prestataires des services II	Unité villageoise de transformation-pate indigée
Année 1	-1,492,400	-1,627,400	-281,646	-319,348	-529,331	-1,133,067	-1,741,025	-179,780	-592,550	-48,231,758	-4,671,500	-5,173,410
Année 2	112,980	247,880	16,272	62,797	82,724	1,306,433	384,379	76,681	142,081	-1,580,663	501,400	-129,506
Année 3	691,152	956,152	224,767	42,100	147,380	1,288,933	411,933	-42,325	136,864	6,612,206	1,450,000	1,446,894
Année 4	1,681,868	1,546,868	260,267	77,600	110,880	1,851,100	453,488	-3,711	313,633	13,005,075	1,350,000	1,426,894
Année 5	2,057,400	1,922,400	224,767	42,100	157,380	1,288,933	466,488	-5,442	362,326	13,905,075	750,000	1,366,894
Année 6	2,238,100	2,093,100	288,267	105,600	110,880	1,294,333	493,488	72,826	472,050	13,905,075	1,350,000	1,446,894
Année 7	2,198,600	2,063,600	184,767	2,100	147,380	35,600	426,488	95,494	472,050	13,905,075	1,450,000	1,386,894
Année 8	2,240,100	2,105,100	300,267	117,600	110,880	1,306,433	493,488	118,163	532,050	-2,894,925	1,350,000	36,894
Année 9	2,238,600	2,103,600	224,767	42,100	157,380	1,288,933	466,488	140,811	532,050	13,905,075	2,350,000	1,446,894
Année 10	2,200,100	2,065,100	260,267	77,600	110,880	1,853,100	453,488	123,500	432,050	13,005,075	1,350,000	1,446,894
VAN (Monnaie locale)	9,980,793	8,953,973	56,713	444,159	365,536	7,230,261	1,430,011	45,238	1,810,687	8,991,046	712,019	2,555,680
VAN (USD)	17,650	15,834	100	785	646	12,786	2,529	80	3,202	15,900	1,259	4,519
TRIF (@10%)	59.8%	51.8%	11.7%	11.0%	61.9%	119.1%	24.0%	11.4%	43.5%	13.0%	13.1%	18.3%

Coûts du Projet et Indicateurs du Cadre Logique					
Coûts totaux du Projet ('000 Euro)		\$	Coût de base	\$	19,650
Beneficiaires- Ménages		7,300	Personnes	16,000	UCP
Coût par bénéficiaire		2867	USD par personne	1,308	Taux d'adoption
					75%
Coûts et composantes ('000 Euro)		Indicateurs de produit			
A. Appui aux politiques et renforcement des capacités institutionnelles	\$	5,100	Appui à la formulation et mise en œuvre des politiques	5 Directions et agences renforcées 3 Politiques formulées	
B. Intensification de la production, développement des filières et promotion de l'entrepreneuriat	\$	11,338	Microprojets Production	1300	
			Microprojets Jeunes	44	
			Alliance productive transformation et commercialisation	4	
			Alliance productive prestation de service	36	
Mise en place des Champs écoles paysans	102				
C. Coordination et gestion du projet	\$	4,488	PMU / Antennes	1 et 3	

Hypothèses et facteurs de conversion					
FINANCIAL	Hypothèses		Prix des inputs		
	Modeles		Prix (FCFA)		
FINANCIAL	% Augmentation Rendement Manioc	30%	Sachets (unité)		30
	% Augmentation Rendement Banane	11%	Fumier (kg)		40
	% Augmentation Valorisation M-O Germoir Banane	28%	Vivo plants (unité)		275
	% Augmentation des revenus hommes chef de ménage	15.0%	Machette (unité)		3800
	% Augmentation des revenus femmes chef de ménage	16%	Pillon (unité)		10000
ECONOMIC	Taux de change officiel (OER)	569	Taux d'actualisation économique		7%
	Taux de change de l'ombre (SER)	594	Taux d'actualisation financier		10%
	Facteur de Conversion Standard	1.063	FC- inputs		0.87
			FC- outputs		1.32

Table D: Beneficiaries adoption rates and phasing

BENEFICIAIRES TAUX D' ADOPTION ET PHASAGE								Taux d' adoption	
DJ	Année 1	Année 2	Année 3	Année 4	Année 5	Année 6	Total	75%	
Banane Forêt secondaire									
Ménages	0	240	360	360	360	240	1560	1,170	
Agg	0%	15%	38%	62%	85%	100%			
Banane Forêt primaire									
Ménages	0	240	360	360	360	240	1560	1,170	
Agg	0%	15%	38%	62%	85%	100%			
Manioc Forêt (Secondaire)									
Ménages	0	60	90	90	90	60	390	293	
Agg	0%	15%	38%	62%	85%	100%			
Manioc Savane									
Ménages	0	60	90	90	90	60	390	293	
Agg	0%	15%	38%	62%	85%	100%			
Parcelle traditionnelle									
Ménages	0	850	850	850	0	0	2550	1,913	
Agg	0%	33%	67%	100%	100%	100%			
Semencier Manioc									
Ménages	0	8	8	0	0	0	16	12	
Agg	0%	50.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Germeo banane									
Ménages	0	8	8	0	0	0	16	12	
Agg	0%	50.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Aviculture villageoise									
Ménages	0	160	0	0	0	0	160	120	
Agg	0%	100%	100%	100%	100%	100%			
Petits ruminants									
Ménages	0	80	0	80	0	80	240	180	
Agg	0%	50.0%	50.0%	100.0%	100.0%	150.0%			
GIE- Prestataires des services									
Ménages	0	60	110	50	0	0	220	165	
Agg	0%	27.3%	77.2727%	100.0%	100.0%	100.0%			
GIE- Prestataires des services II									
Ménages	0	0	10	10	0	0	20	15	
Agg	0%	0.0%	50.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Unité villageoise de transformation- pate manioc									
Ménages	0	30	40	70	40	0	180	135	
Agg	0%	17%	39%	78%	100%	100%			

Table E: Programme/project economic cash flow

Tableau de calcul de TRIE et de la VANE												
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Revenus												
Banane Forêt secondaire	147,841,851	43,779,874	15,418,229	389,622,556	681,947,150	802,239,227	998,366,110	1,079,115,651	1,090,320,988	1,092,282,222	1,095,786,443	1,094,999,002
Banane Forêt primaire	114,553,317	88,241,166	85,787,229	332,241,456	644,565,650	844,887,227	965,024,609	1,061,734,151	1,011,079,488	1,011,901,712	1,013,494,943	1,011,657,279
Manioc Forêt (Secondaire)	490,510	2,312,272	16,077,079	28,316,273	37,335,975	41,666,410	46,390,966	47,534,228	46,362,113	45,862,544	47,072,642	46,366,866
Manioc Savane	1,658,968	1,615,393	5,904,969	12,616,252	19,962,413	29,704,647	29,616,262	29,616,262	29,616,262	29,616,262	29,616,262	29,616,262
Parcelle traditionnelle	118,231,682	166,618,437	69,949,162	116,486,303	157,724,802	157,724,802	134,157,330	157,724,802	157,724,802	134,157,330	157,724,802	139,225,623
Semencier Manioc	1,119,402	11,351,209	24,436,224	32,618,224	22,263,668	18,266,797	15,021,044	15,979,336	18,232,009	22,263,668	18,266,797	15,979,336
Germeo banane	4,752,713	1,609,074	16,432,489	11,116,720	1,695,723	8,956,497	8,691,723	8,691,723	8,691,723	8,691,723	8,691,723	8,691,723
Aviculture villageoise	6,653,411	5,296,312	10,099,375	16,983,145	14,977,226	25,046,251	29,416,046	33,745,839	38,411,762	46,895,218	46,895,218	46,895,218
Petits ruminants	4,826,402	14,115,200	31,824,715	38,342,499	30,979,002	45,849,297	49,697,067	58,997,781	58,997,781	57,440,763	62,597,781	62,597,781
GIE- Prestataires des services	4,922,926,706	771,201,261	212,296,296	400,483,484	400,292,940	511,420,033	511,420,033	20,000,000	39,232,361	200,000,000	511,420,033	511,420,033
GIE- Prestataires des services II	4,109,002	71,389	10,017,346	8,948,207	6,479,668	6,479,668	8,948,207	8,948,207	4,474,133	8,948,207	6,479,668	6,479,668
Unité villageoise de transformation- pate manioc	20,801,248	23,150,082	29,701,122	12,764,262	48,193,896	57,451,121	57,277,071	52,642,421	50,760,001	45,911,993	50,817,846	57,172,476
Revenus totaux (RVA)	2,219,912,396	1,226,571,147	2,067,791,361	976,997,969	1,421,641,179	2,289,167,979	2,426,243,274	2,418,143,151	2,311,025,351	2,099,022,361	2,082,268,129	2,082,481,001
Coûts	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coûts décaissés de programme (CCP A1+ CCOST A2)	2,219,912,396	1,226,571,147	2,067,791,361	976,997,969	1,421,641,179	2,289,167,979	2,426,243,274	2,418,143,151	2,311,025,351	2,099,022,361	2,082,268,129	2,082,481,001
Coûts totaux	2,219,912,396	1,226,571,147	2,067,791,361	976,997,969	1,421,641,179	2,289,167,979	2,426,243,274	2,418,143,151	2,311,025,351	2,099,022,361	2,082,268,129	2,082,481,001
Revenus net	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRIE	13.22%											
VANE (0%_20 ans, FCFA)	6,917,690,254											
VANE (0%_20 ans, USD)	12,233,303											
Risque BC	1.7%											

Table F: Sensitivity analysis

Analyse de Sensibilité		Δ%	Risque	TRIE	VANE (USD)	VANE (CFA)	
		Scénario Base		13.22%	12,233,303	6,917,690,254	
Bénéfices du projet	-10%	Combinaison des risques de prix de vente, rendements et niveau d'adoption		12.08%	9,470,787	5,355,542,057	
Bénéfices du projet	-20%			10.81%	6,708,270	3,793,393,860	
Coûts	10%	Augmentation des prix et des charges.		12.18%	10,694,117	6,047,311,082	
Coûts	20%			11.25%	9,154,931	5,176,931,911	
Bénéfices retardés de 1 an		Taux d'adoption- Délais dans la mise en oeuvre		11.62%	9,151,856	5,175,193,038	
Bénéfices retardés de 2 ans				10.17%	6,271,999	3,546,690,967	
Evénements de risque- tous les 2 ans	0% Bénéf	Aléas climatiques / Conflit homme-faune		8.18%	1,920,334	1,085,910,888	
Evénements de risque- tous les 3 ans	0% Bénéf			11.08%	7,072,768	3,999,510,043	
Scénario de base	Coûts	Bénéfices	10%	-10%	7,931,601	4,485,162,885	
			10%	-20%	9,799	5,169,084	2,923,014,688
			20%	-20%	8,879	3,629,898	2,052,635,516
			20%	-30%	4,929	- 3,118,465	- 1,763,429,903
			20%	-10%	10.12%	6,392,415	3,614,783,713